

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/04/2025, 17:32:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
002	ANTIOQUIA	//					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05000	31	07	003	2016	00918	02

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

--

**3. CLASE DE PROCESO**

Concierto, terrorismo, amenazas e insti	0421
---	------

**4. OBSERVACIONES**

--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/04/2025, 17:32:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

NOTIFICACION POR ESTADOS 127 AUTO No. 1962 DEL 26/06/2024 QUE SE ABSTIENE DE INICIAR INCIDENTE DE REVOCATORIA DE LA CONDENA DE EJECUCION CONDICIONAL REFERENTE AL (LA) SEÁ'OR (A) EDIER ENRIQUE PACHECO SÁNCHEZ. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 12/07/2024.

Juli LÁ³pez  
----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
26/07/24	Auto citación para diligencia de compromiso	Mediante auto N°1339 Dispone COMISIONAR DE NUEVO A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD (REPARTO) MONTERÍA, CÁRDABA, para que se CITE AL CONDENADO EDIER ENRIQUE PACHECO SÁNCHEZ, a FIN DE QUE COMPAREZCA ANTE ESE DESPACHO Y SUCRIBA EL ACTA DE COMPROMISOS PREVIÉNDOLO DEL HECHO DE QUE SI SE ABSTIENE DE HACERLO SE ORDENARÁ LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA; Con Oficio N°1019 ComisIÓN JUZGADOS DE EJPMs DE MONTERÍA (REPARTO) Montería - CÁrdoba . (UM)	
08/07/24	Fijación Estados	NOTIFICACION POR ESTADOS 127 AUTO No. 1962 DEL 26/06/2024 QUE SE ABSTIENE DE INICIAR INCIDENTE DE REVOCATORIA DE LA CONDENA DE EJECUCION CONDICIONAL REFERENTE AL (LA) SEÁ'OR (A) EDIER ENRIQUE PACHECO SÁNCHEZ. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 12/07/2024. Juli LÁ³pez	
27/06/24	Recepción Memorial	Nuestro homologo Primero de Cordoba allega solicitud informacion comisorio del sentenciado EDIER ENRIQUE PACHECO SANCHEZ (Yanet Y almacenado en archivo digital)	
26/06/24	Auto que ordena oficiar	Mediante Auto N°1318 Ordena OFICIAR a los JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MONTERÍA - CÁRDABA (REPARTO) a fin de que remitan dentro del término de la distancia, los resultados de la comisión encomendada, donde se solicite la comparecencia del penado para la respectiva suscripción de la diligencia de compromiso. Con Oficio N° 917 SOLICITA RESULTADOS DECOMISIÓN JUZGADOS EPMSMONTERÍA - CÁRDABA (REPARTO) (UM)	
26/06/24	Auto que resuelve	Mediante Auto N°1962 ABSTIENE DE DAR APERTURA al INCIDENTE DE REVOCATORIA DE LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA que con base en el Ley 1424 de 2010, le fue concedida en el fallo condenatorio, al sentenciado EDIER ENRIQUE PACHECO SÁNCHEZ. (UM)	
12/12/23	Recepción Memorial	Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN allega solicitud de Revocatoria de beneficios jurídicos Ley 1424 de 2010 de sentenciado EDIER ENRIQUE PACHECO SANCHEZ. (Maribel G. almacenado en archivo digital).	
02/08/21	Constancia	Pasa a despacho a la espera de comision (wg)	
14/04/21	A secretaria	SE PASA EXPEDIENTE AL CENTRO DE SERVICIOS PARA QUE SE ANEXEN LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN. VPZ	
25/03/21	Auto que resuelve	Se comisiona a los Juzgados de Ejecución de Penas de Montería, CÁrdoba (reparto), para que EDIER ENRIQUE PACHECO SANCHEZ firme la diligencia de compromiso. DGC	
22/10/20	Auto avocando conocimiento	Se avoca conocimiento SIN DETENIDO. El sentenciado no ha suscrito la diligencia de compromiso. (DGC)	
22/09/20	A Despacho	PENA DE 33.4 MESES DE PRISION Y MULTA DE 1041.67 SMLMV. PERIODO DE PRUEBA DE 16.7 MESES. RADICACION FISICA. (MARISOL)	
22/09/20	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 22/09/2020 a las 16:54:59	

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
EDIER ENRIQUE PACHECO SANCHEZ	<a href="#">1039078783 (ver información?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.